



COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.

PRESIDENTA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO:

Buenos días para todas y todos los que nos acompañan a la Vigésimo Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Vigilancia de Áreas Naturales Protegidas, Áreas Verdes y Recursos Forestales del Municipio de Guadalajara, esto de conformidad al artículo 87, de su propio Reglamento.

En cumplimiento al **Primer Punto** del Orden del Día, solicitó a la Secretaria Técnica Paulina Cervantes Flores, proceda a tomar lista de asistencia para declarar si existe quórum legal para sesionar.

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES FLORES:

Gracias, procedo a nombrar lista:

No.	Nombre	Cargo	Estatus
1	Regidora Rosa Angélica Fregoso Franco.	Presidenta.	Presente
2	Manuel Israel Flores De La O	En representación del Director de Obras Públicas	Presente
3	Carlos Delhdari Correa Gordillo	En representación del Titular de la Dirección de Ordenamiento del Territorio.	Presente
4	José Gerardo Vázquez Ortega	En representación del Titular de la Dirección de Movilidad y Transporte.	Presente
5	Emilio García Rodríguez	En representación del Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos.	Presente
6	José Antonio López Zaragoza	Director de Inspección y Vigilancia	
7	Víctor Misael Aguayo R.	En representación del Director de Parques y Jardines.	Presente



**COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL
MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**

8	Miguel Ángel Águila Bravo	En representación del Comisario General de Seguridad Ciudadana de Guadalajara.	Presente
9	Paulina Cervantes Flores.	Secretaria Técnica del Comité.	Presente

Le informo Presidenta que se encuentran presentes 8 de 9 integrantes de este Comité, por lo que contamos con el quórum legal para sesionar.

PRESIDENTA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO:

Muchas gracias Paulina, confirmo la asistencia de 8 de 9 integrantes presentes, por lo que siendo las 10:03 diez horas con tres minutos del día 25 de abril de 2024, se declara quórum legal para sesionar y como válidos los acuerdos que se tomen en la presente sesión.

Continuamos con el **Segundo Punto**, del orden del día, solicito nuevamente a la Secretaria Técnica, Paulina Cervantes proceda a dar lectura al mismo.

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:

Gracias.

Orden del día

Punto número Lista de asistencia y verificación del quorum legal.

Punto número Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

Punto número Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Vigésimo Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el día 21 de marzo 2024.

Punto número cuatro Revisión y en caso aprobación de los Dictámenes Forestales:

- **Dictamen Forestal 23415** en la calzada Jesús González Gallo número 1176 en la colonia Atlas
- **Dictamen Forestal 23416** en la calle Ontario número 1107 en la colonia Providencia Sur.

Punto número cinco Asuntos varios

Punto número seis Clausura



COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Es cuánto.

PRESIDENTA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO:

Gracias, Se propone a los integrantes de este Comité la inclusión del dictamen forestal 23385, correspondiente a la construcción de la Línea cuatro del tren ligero, ubicada en avenida Gobernador Curiel al cruce con avenida Arquitectura en la colonia Miravalle dentro del municipio de Guadalajara.

En razón de lo anterior se les pregunta a los integrantes de este comité si es de aprobarse el orden del día propuesto con la modificación planteada, favor de levantar su mano.

Aprobado

Para el **Tercero Punto** del Orden del Día, pongo a su consideración la aprobación y omisión de la lectura del Acta de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el día 21 de marzo del 2024, en la cual se les hizo llegar con antelación para su conocimiento, los que estén por la afirmativa, favor de levantar su mano.

Aprobado

Para el desahogo del **Cuarto Punto** del Orden del Día, doy el uso de la voz al Biólogo Pablo García Becerra, para que nos exponga los Dictámenes Forestales números **23385, 23415 y 23416**, por lo que en ese orden de exposición al termino de cada uno de ellos, se someterá a votación para su validación correspondiente.

BIÓLOGO PABLO GARCIA BECERRA:

Gracias Presidenta. Buenos días a todos

Comenzamos con el Dictamen **23385** ubicado en Gobernador Curiel al cruce con Arquitectura, en la colonia Miravalle, para el proyecto denominado *Construcción de La Línea 4 del Tren Ligero del tramo Guadalajara*, se cuenta con solicitud del retiro de 39 árboles, los cuales oscilan entre los 3 a 11 metros de altura, cabe señalar que son arboles de porte bajo en su mayoría, ya que no pasan los 7, 8 metros y los arboles que tienen 11 metros son de especies exóticas como eucaliptos, por ejemplo, el promovente presenta la propuesta para hacer el retiro, se estima con base en la valoración



COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

económica que se realizó de cada ejemplar que se deberá realizar una compensación de 183 (Ciento ochenta y tres) árboles, mismos que serán plantados en la zona del proyecto para mitigar el impacto de pérdida de biomasa en el área donde se llevara a cabo la obra, derivado de lo anterior, ponemos a su consideración la votación del **dictamen 23385**

PRESIDENTA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO:

¿Cuántos arboles son los que se pretenden derribar?

BIÓLOGO PABLO GARCIA BECERRA:

39 árboles presidenta, otro dato importante que vale la pena saber corresponde a que 28 de los 39 ejemplares arbóreos se encuentran en interior de una propiedad privada, únicamente son 11 los que se localizan en vía pública.

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES FLORES:

Gracias biólogo, los arboles como se muestran en la evidencia fotográfica, en su mayoría son ejemplares de porte pequeño, algunos con malformaciones por sus condiciones de desarrollo (crecieron muy cerca de barda) y los más de especímenes más grandes son exóticos (eucaliptos)

PRESIDENTA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO:

Secretaria, de esos once ejemplares que vegetan en camellón, cual es el procedimiento para avisar a los vecinos en caso de retiro, quien les da a conocer que se removerán esos arboles para que dicha acción no ocasioné conflictos, por los temas de ecicidio, las fechas de realización, entre otras. Recordemos que son tiempos electorales y no queremos que se malinterprete este evento.

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES FLORES

Al ser una obra del Gobierno del Estado, ellos se encargan de la socialización.

PRESIDENTA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO:

Muchas gracias, mi pendiente era el tema de socialización con los vecinos, por la zona, recordemos que independientemente el retiro de un árbol o el maltrato de una mascota,



COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

siempre son temas que hay que cuidar, en este sentido, someto a votación el **dictamen 23385**, para la solicitud de retiro, los que estén por la afirmativa, favor de levantar la mano

Aprobado

Continuamos porfavor

BIÓLOGO PABLO GARCIA BECERRA:

Continuamos con el Dictamen Forestal 23415, se trata de cuatro arboles evaluados por la Unidad de Arbolado Urbano perteneciente a la Dirección de Medio Ambiente, ubicados en la Calzada Jesús González Gallo número 1176, el promovente solicita el retiro de dos fresnos y 2 jacarandas, de los cuales, se encuentran dos en interior y dos se encuentran en banqueta, se presenta ante este comité, derivado a que el predio se encuentra muy cerca del Parque González Gallo, entonces para evitar los conflictos mediáticos en primera instancia, se solicitó la conformación del expediente, se realizó la evaluación técnica, nosotros proponemos conforme al manejo que el promovente solicita, el cual corresponde al retiro de los cuatro árboles, que los arboles en banqueta no hay razón para ser retirados, que tengan un manejo correspondiente a poda sanitaria y mantenimiento básico, pero los arboles en interior sean retirados, lo anterior conforme al estado fitosanitario y conformación que presentan los ejemplares en comento, siendo esto el retiro de dos fresnos de cinco metros y poda sanitaria de dos jacarandas de siete metros

PRESIDENTA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO:

En el caso del retiro de los dos fresnos correspondientes a este dictamen, ¿Cuál es la compensación que se solicitará?

BIÓLOGO PABLO GARCIA BECERRA:

La compensación de biomasa corresponde a la donación de 17 árboles con base en la valoración reglamentaría.



COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

PRESIDENTA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO:

¿El promovente ya sabe que los ejemplares de banqueta van para poda?

BIÓLOGO PABLO GARCIA BECERRA:

Si, ellos se acercaron solicitando los cuatro retiros, finalmente se les comento que el dictamen forestal seria propuesto para comité, yo les propuse que se comenzara por los árboles en interior, si en un futuro presentan un proyecto de movilidad aprobado el sitio donde vegetan los árboles corresponda a ingresos o alguna justificante, se presentará nuevamente a comité este caso, pero por ahora, para garantizar los servicios ambientales de las dos jacarandas el tiempo que dure la obra, conservarlas.

PRESIDENTA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO:

Me parece muy buena la propuesta de hacer este manejo forestal por etapas para conservar los servicios ambientales, solo nos resta observar el transcurso de esta obra y el manejo que se da al arbolado en mención. En este sentido, someto a votación el resultado del dictamen forestal 23415, para la solicitud de poda de dos jacarandas y retiro de 2 fresnos en interior. Los que estén por la afirmativa, favor de levantar la mano

Aprobado

Continuamos porfavor

BIÓLOGO PABLO GARCIA BECERRA:

Por último, el dictamen forestal 23416 ubicado en la calle Ontario número 1107, se trata de un Fresno de especie *Fraxinus uhdei* de 11 metros de altura y 50 centímetros de DAP aproximadamente, el promovente solicita el derribo de acuerdo con el daño que se presume, está generando la raíz en el arriate, banqueta y arroyo vehicular, lo que el promovente pretende es asegurar el libre transito en el espacio asignado para cualquier contingencia en el edificio, es un tema recurrente, ya que el promovente ha solicitado en 3 o 4 ocasiones anteriores el tema.

Dentro del ámbito técnico, podemos ver que el árbol cuanta con un buen vigor, fronda abundante, sano y servicios ambientales altos, consideramos que pudiera haber otra opción si trabajamos de la mano con la Dirección de Obras Públicas, quizá, se pueda



COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

verificar si hay manera de reconstruir o mitigar un poco el daño que está presionando en el sitio, con motivo de conservar el árbol que vegeta en el domicilio en comento, se evaluó el tema del riesgo también, y con conforme a la metodología ISA ANSI 3000, no arroja un riesgo considerable por el momento, las cuatro veces que se ha supervisado se ha evaluado con un riesgo moderado, por la edad y altura no es considerable pero lo que proponemos es que, si observamos algún movimiento extraño o comportamiento anómalo en la raíz, una vez levantadas las losas, pudiéramos hacer una segunda evaluación, en primera instancia lo que se propone es únicamente realizar una poda de equilibrio y aclareo del 15 por ciento y realizar el tema, si así lo instruye el comité con la Dirección de Obras Públicas.

PRESIDENTA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO:

Yo estoy de acuerdo con la opinión que emite Dirección de Medio Ambiente, obviamente es una opinión técnica que venimos valorando, considero lo más indicado es que nos apoye la Dirección de Obras Públicas para ver el tema de las banquetas. ¿A quién le corresponde el tema?

SECRETARIA TECNICA PAULINA CERVANTES FLORES

Por ser la banqueta, si le corresponde al municipio el tema de la banqueta.

PRESIDENTA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO:

Se podría dar accesibilidad para que el promovente este mas conforme con el tema, que según se aprecia en la evidencia fotográfica presentada, está muy deteriorado, por lo que el dueño del predio podría considerar presencia de algún tipo de riesgo y tomar en cuenta que de momento los árboles son un recurso muy importante para el clima que estamos viviendo, entonces considero que no viable el retiro del sujeto forestal, en este tenor, sería importante que la Dirección de Obras Públicas en conjunto con la Coordinación de Protección Civil y Bomberos vieran este tema para evaluar el estado de riesgo de la infraestructura en comento.

MANUEL ISRAEL FLORES DE LA O:

Si claro.



**COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL
MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**

PRESIDENTA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO:

En este sentido, someto a votación el resultado del dictamen forestal 23416, para la solicitud de poda, los que estén por la afirmativa, favor de levantar la mano

Aprobado

Continuando con el **Quinto Punto** del orden del día, correspondiente a Asuntos Varios, pregunto a los integrantes de este Comité si tiene algún asunto general a tratar.

No habiendo más asunto que tratar conforme al **Sexto Punto** del Orden Día referente a la Clausura, siendo las 10 horas con 20 minutos del día 25 abril del 2024, se declara formalmente clausurada la presente sesión.

Muchas gracias a todas y todos por su asistencia.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS
NATURALES PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL
MUNICIPIO DE GUADALAJARA.**

REGIDORA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO.
Presidenta

PAULINA CERVANTES FLORES
Secretaria Técnica

MANUEL ISRAEL FLORES DE LA O
En representación del Director de Obras
Públicas



**COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL
MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**

JOSÉ GERARDO VÁZQUEZ ORTEGA

En representación de la Dirección de
Movilidad y Transporte

JOSÉ ANTONIO LÓPEZ ZARAGOZA

Director de Inspección y vigilancia

EMILIO GARCÍA RODRÍGUEZ

En representación del Coordinador
Municipal de Protección Civil y Bomberos

MIGUEL ÁNGEL ÁGUILA BRAVO

En representación del Comisario General
de Seguridad Ciudadana de Guadalajara

VÍCTOR MISAEL AGUAYO R.

En representación de
Director de Parques y Jardines

**CARLOS DELHDARI CORREA
GORDILLO**

En representación de la Dirección de
Ordenamiento del Territorio.